

Sesión 110^a

Día 16 de Abril de 1898.

Presentes.

Presidente.

Granel.

Pero.

Nevares.

García.

Abierta la sesión a las 3 p. m., se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar:** escribiente suplente del Depósito al Sr. Alvaro Santos, mientras dure la ausencia del titular D. Federico Romero Toledo - Expte 1703.

Preceptor de la escuela Benjamín Zorrilla a la maestra normal Srta. Angela García - Expte 1732.

Subpreceptora de la escuela n.º 13 del 14.º Distrito a la Profesora Normal Srta. Elisa Lommariva, y ayudante en la misma escuela a la Maestra Normal Srta. Marta A. Lamadrid - Expte 1321.

Celadora del jardín de Infantes del 12.º Distrito a la Srta. Arnelina Parodiz - Expte 1717.

Preceptor de la escuela superior de varones del 9.º Distrito al Profesor Normal D. Celadonio Brizuela en reemplazo de D. Rafael Quijano que pasó a ocupar otro puesto - Expte 1452.

Preceptora de la escuela n.º 12 del 10.º Distrito a la Maestra Normal Srta. Jacinta Razzorico; Subpreceptora en la misma escuela a la maestra Normal Srta. Felisa Laballada y Ayudante.

se a la Subpreceptora Normal Srta Rosario Pos-
se - Expte 1121.

Ayudante de la escuela n.º 6 del 12.º Dis-
trito a la Maestra Normal Srta Maria E.
Figueredo - Expte 1235.

b. **Autorizar:**

al Consejo Escolar del 13.º Distrito para al-
quilar la casa de la calle Nueva Roma 1732,
siempre que hubiere además de los salones des-
tinados a clase habitaciones para vivir el Di-
rector de la escuela n.º 12 que debe trasladarse
allí, y que el propietario de la finca verifique por
su cuenta las obras que indica el C. M. E. y la
H. E., abonándose la suma mensual de pesos
m/ 260 - Expte 1032.

Las obras que se refiere el Arquitecto Inspe-
tor Expte 2921 - cuyo importe es de \$ 220.00 - as-
tarse al C. E. del 6.º Distrito y al Arquitecto In-
pector.

al C. E. del 21.º Distrito para nombrar un
portero en la escuela n.º 14 - Expte 1506.

al C. E. del 14.º Distrito para nombrar
un portero en la escuela n.º 13 - Expte 1324.

al C. E. del 13.º Distrito para nombrar un
portero en cada una de las escuelas n.º 16 y 17 -
Expte 1485.

al C. E. del 4.º Distrito para nombrar por-
tero en la escuela n.º 6, y acordar a dicho esta-
blecimiento pesos m/ 15 mensuales para gastos

de limpieza y alumbrados - Expte 1475 -

al C. E. de General Bonera para ofrecer al propietario de la casa que ocupa la escuela de la localidad el alquiler mensual de pesos ¹⁰⁰ - 60 - , una vez haya construido los salones y corredores a que se refiere en el expte 1395 -

al C. E. de General etcha para aumentar el alquiler de la casa escuela pesos mensuales 20. siempre que el propietario verifique las obras indicadas en el expte 1469 -

c Proveer por Depósito:

un ejemplar de cada uno de los libros que hubiere en el Depósito, de poco uso en las escuelas, con destino a la Biblioteca de la escuela n.º 10 del 2.º Distrito - Expte 1372 -

Un registro de matrículas para el C. E. del 1.º Distrito - Expte 1716 -

Los útiles acordados para las escuelas del 8.º Distrito y pasar el expte 629 a Contaduría a los efectos del art. 205 del Reglamento de Escuelas.

Los artículos acordados para las escuelas del 3.º Distrito y pasar a Contaduría a los efectos del art. 205 del Reglamento de Escuelas el expte 256 -

Una colección de Carteles de Lectura "El Vene" previo el pago de su importe, con destino al Sr. F. C. Hoabala - Expte 1658 -

Los útiles que indica la Expedición de Colonias

para la escuela de Coay - Expte 1567.
d. **Decorar:**

la suma de pesos $\frac{m}{p}$ \$ - mensuales para
agua de la escuela n.º 6 del 19.º Distrito - Ex-
pte 1444 -

la cantidad de pesos $\frac{m}{p}$ 50 - con subven-
ción para casa vivienda del Director de la
escuela n.º 14 del 14.º Distrito - Expte 1252.

e. **Aprobar:**

la rendición de cuentas de eventuales eleva-
da por el C. C. del 19.º Distrito, correspondien-
te a los meses de Enero y Febrero - Expte 1447.

la rendición de cuentas de matrículas
y de los fondos correspondientes a las mis-
mas durante 1897, presentada por el C. C.
del 13.º Distrito - Expte 1026 -

el proceder del C. C. del 11.º Distrito en el
asunto a que se refiere el Expte 1417 -

f. **Hacer saber:**

al C. C. del 14.º Distrito lo informado por
el Arquitecto Inspector - Expte 604 -

al C. C. del 12.º Distrito lo informado por la
Inspección Técnica en el expte. 1563 y agre-
gados.

al C. C. de Medina lo que informa la Ins-
pección de Territorios en el expte 1589.

al Consejo de Bancarios de Córdoba lo que
informa el Defunto en el expte 1806 $\frac{1}{2}$, y acui-
tese recibo del giro de pesos $\frac{m}{p}$ 2.666,66 -

g. Llamar a licitación por 15 días (5 de Mayo) dada la urgencia del trabajo, las obras necesarias en el edificio escolar de la calle Juncal y Baravillano - Dist.^o 9^o de conformidad con las especificaciones formuladas por el Arquitecto-Murphy - Expte 1110.

h. Conceder licencia:

por un mes, con goce de sueldo a la Subpreceptora de la escuela n.^o 4 del 11.^o Distrito, Srta. Angélica Maldonado y aceptar la suplente que se propone Srta. Matilde Castro Maestra Normal - Expte 1581.

Un mes de licencia, con goce de sueldo al Director de la escuela superior de varones del 10.^o Distrito, D. Francisco Luján, y manifestarse al C. E. del mencionado Distrito 10.^o que debe cumplirse lo que establece el Reglamento de escuelas respecto a suplencia de un Director art.^o 51 - Expte 1587.

Un mes de licencia sin goce de sueldo a la Srta. Gregoria Martinez y aceptar como suplente a la Srta. Pastora Condert. - Expte 992.

Un año de licencia sin goce de sueldo a la Profesora de Frances de la escuela superior de niñas del 3.^{er} Distrito, Srta. Magdalena Duprat y aceptar como suplente durante la ausencia de la titular a la Profesora Srta. Susana Kouch - Expte 1388.

i. Manifestar al C. E. del 2.^o Distrito

que no es posible acceder a lo que solicita en el
pte 1621, por oponerse a lo establecido en el Re-
glamento General de Escuelas

Mandador abonar:

al encargado de la escuela de la Floren-
cia un importe de remision de útiles escolares des-
de San José de Metán hasta aquella localidad
peros ^{su}/_{pi} 15 - Expte 632.

al Sr. Juan Fontan por muebles entre-
gados al Depósito - peros ^{su}/_{pi} 157,60 - Expte 1477 -

al Sr. Manuel de Azcarías por bancos
provistos al Depósito, peros ^{su}/_{pi} 255,50 - Expte 1518 -

al Sr. Bernardo Bas por útiles entregados al De-
pósito, peros ^{su}/_{pi} 1019,10 - Expte 1455 -

al mismo Sr. Bernardo Bas por bancos entrega-
dos al Depósito, peros ^{su}/_{pi} 1470 - Expte 1536 -

al Sr. Juan Fontan por armarios provistos al De-
pósito, peros ^{su}/_{pi} 252 - Expte 1560 -

a la Sra. Viuda de Uriot por banderas Argen-
tinas y otras entregadas al Depósito, peros ^{su}/_{pi} 116 - Expte 1541 -

a la Administracion de Tribuna por va-
rios avisos publicados, peros ^{su}/_{pi} 244 - Expte 1556 -

Se levantó la sesión a las 5 p. m.

M. Fontan

Dr. Fontan